



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados

RESUELVE

Repudiar el ataque por parte de fuerzas israelíes del buque Madleen en aguas internacionales y la detención de 12 activistas (entre ellas, Greta Thunberg y la eurodiputada Rima Hassan) que llevaban ayuda humanitaria hacia la Franja de Gaza.

Exigir la liberación de todos los detenidos y la llegada efectiva de la ayuda humanitaria que fue retenida.

Expresar nuestra solidaridad con todo el pueblo palestino, que está sufriendo las consecuencias del brutal genocidio realizado por parte del Estado de Israel en la Franja de Gaza que ya ha asesinado a más de 54.000 personas y mantiene un bloque terrestre, marítimo y aéreo desde 2007. Exigimos el fin del genocidio.

Christian Castillo

Nicolás del Caño

Alejandro Vilca

Vilma Ripoll

Vanina Biasi

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Traemos a consideración de este cuerpo el presente proyecto de resolución que busca repudiar la extremadamente grave situación que atraviesa el pueblo palestino producto del genocidio que está llevando adelante el Estado de Israel en la Franja de Gaza.

El último capítulo de esta criminal política se cometió el pasado domingo 8 de junio, cuando fuerzas israelíes atacaron el buque *Madleen* y detuvieron a 12 activistas que se dirigían a Gaza a llevar ayuda humanitaria para los palestinos hambrientos a causa del bloqueo total impuesto por Israel desde el 2 de marzo. Entre las detenciones se encuentran las de Greta Thunberg y la eurodiputada Rima Hassan.

El buque había zarpado de Sicilia el pasado 1 de junio, un mes después de que aviones no tripulados israelíes bombardearan otro barco de ayuda que se dirigía a Gaza. Y estaba estipulado que demoraría unos 7 días.

El hecho rápidamente tomó trascendencia mundial debido a la viralización de varios videos, entre ellos, uno filmado por la propia Greta Thunberg en el que la puede ver y escuchar diciendo:

"Me llamo Greta Thunberg y soy de Suecia. Si ven este vídeo, estamos siendo interceptados y secuestrados en aguas internacionales por las fuerzas de ocupación israelíes, o las fuerzas que apoyan a Israel. Insto a todos mis amigos, familiares y compañeros a que presionen al gobierno sueco para que nos libere a mí y a los demás lo antes posible".

Este ataque se suma a una larga lista de crímenes contra la población palestina y contra quienes, desde distintos rincones del mundo, intentan ejercer la solidaridad activa. No se trata solo de una política genocida contra un pueblo, sino también de un intento de amedrentar y criminalizar a quienes alzan la voz para denunciar.

En ese marco, también manifestamos nuestra preocupación por el avance de causas judiciales en Argentina contra dirigentes políticos que se solidarizan con Palestina. Alejandro Bodart (MST/FITU) y Vanina Biasi (PO/FITU), que están siendo perseguidos judicialmente por expresarse públicamente en repudio al genocidio israelí. En tanto, en Francia, Anasse Kazib, trabajador ferroviario y dirigente de Revolución Permanente, fue procesado y será juzgado el próximo 18 de junio bajo la figura de "terrorismo" por manifestar su apoyo al pueblo palestino también. Esta criminalización de la protesta y de la solidaridad internacionalista constituye una grave amenaza a los derechos democráticos más básicos.

El 18 de marzo Israel decidió de manera unilateral romper el pacto de "alto al fuego" con Hamas. Desde esa fecha, las masacres producidas por las fuerzas israelíes se han profundizado, incluso se han bombardeado hospitales e instalaciones médicas. Hasta el momento se estima que Israel ha matado a más de 54.000 personas en Gaza desde el 7 de

octubre del año pasado, a la vez que mantiene un bloqueo terrestre, marítimo y aéreo desde 2007. Medio millón de gazatiés se encuentran al borde de la hambruna.

Queremos recalcar también que en el marco de este nuevo ataque criminal sobre el pueblo palestino, el presidente de la Nación, Javier Milei, viajó a Israel en un clara muestra de apoyo a los planes genocidas de su primer ministro, Benjamin Netanyahu. Algo que consideramos sumamente grave.

Quienes firmamos este proyecto de resolución queremos expresar de manera clara nuestra condena al genocidio perpetrado por el Estado de Israel y este nuevo ataque. Al mismo tiempo que manifestar también nuestra solidaridad con el pueblo palestino y la exigencia de inmediata liberación de todos los detenidos, además del envío de las ayuda humanitaria retenida y el fin del genocidio.

Por estas razones y por las que expondremos en el caso de su tratamiento es que solicitamos la adhesión al presente proyecto de resolución.